

ANUNCIO para convocatoria de concurso para la adquisición de vestuario de verano para el personal del Ayuntamiento. (PP. 871/2004).

Convocatoria de concurso para adquisición de vestuario de verano para el personal del Ayuntamiento.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

Número de expediente: 07/04.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Contratación del suministro de vestuario de verano para el personal del Ayuntamiento para el año 2004.

Plazo de entrega: 45 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 104.518,83 euros (ciento cuatro mil quinientos dieciocho con ochenta y tres céntimos de euros).

5. Garantías. Provisional: 2.090,38 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Servicio de Gobierno Interior, C/ Méndez Núñez, núm. 10-1.º

Localidad: Sevilla.

Teléfono: 954 211 451. Fax: 954 226 560.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Justificación solvencia:

- Económico-financiera.

- Técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, núm. 1.

Fecha: En acto público el segundo martes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Hora: 10,00 horas.

10. Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de marzo de 2004.- El Secretario General.

ANUNCIO para convocatoria de concurso para la contratación del suministro de piezas de repuesto para los vehículos municipales pertenecientes al Parque Móvil Municipal. (PP. 869/2004).

Convocatoria de concurso para la contratación del suministro de piezas de repuesto para los vehículos municipales pertenecientes al Parque Móvil Municipal.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

Número de expediente: 13/04.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Contratación del suministro de piezas de repuesto para los vehículos municipales pertenecientes al Parque Móvil Municipal.

Plazo de entrega: Especificado en Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 50.000,00 euros (cincuenta mil euros).

5. Garantías. Provisional: 1.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Servicio de Gobierno Interior, C/ Méndez Núñez, núm. 10-1.º

Localidad: Sevilla.

Teléfono: 954 211 451.

Fax: 954 226 560.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Justificación solvencia:

- Económico-financiera.

- Técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, núm. 1.

Fecha: En acto público el segundo martes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Hora: 10,00 horas.

10. Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 2004.- El Secretario General.

ANUNCIO para convocatoria de concurso para la adquisición de anorak para el Servicio de Contra Incendios y Salvamento. (PP. 870/2004).

Convocatoria de concurso para la adquisición de anorak para el Servicio de Contra Incendios y Salvamento.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.

Número de expediente: 11/04.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Contratación para la adquisición de anorak para el Servicio de Policía Local.

Plazo de entrega: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: 98.900,00 euros (noventa y ocho mil novecientos euros).
5. Garantías: Provisional: 1.978,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
Entidad: Servicio de Gobierno Interior, C/ Méndez Núñez, núm. 10-1.º
Localidad: Sevilla.
Teléfono: 954 211 451.
Fax: 954 226 560.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista.
Justificación solvencia:

- Económico-financiera.
- Técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 31 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14-Sevilla.

Admisión de variantes: Las descritas en las características técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, núm. 1.

Fecha: En acto público el segundo martes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Hora: 10,00 horas.

10. Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 2004.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la propuesta de resolución del expediente sancionador núm. GR/058/2003.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador GR/058/2003 incoado contra Pizzería Mamma Rosa, S.L. titular del establecimiento denominado Pizzería Mamma Rosa, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Paso del Violón núm. 11 de la localidad de Granada, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 19 del R.D. 1398/93 de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 2.ª planta, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes, del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Granada, 5 de marzo de 2003.- La Delegada, Rosario González Hernández.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 2 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 276/03.

Notificado: M.ª Dolores Mondaza Sánchez.

Ultimo domicilio: Avda. Antonio Mairena, núm. 18, Local 1 (Alcalá de Guadaira).

Se notifica: P. Resolución.

Núm. Expte.: 318/03.

Notificado: Astigi Civitas Inmobiliaria, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Padilla núm. 8 (Ecija).

Se notifica: P. Resolución.

Núm. Expte.: 2/04.

Notificado: Andrés Luis Numes Almeida.

Ultimo domicilio: C/ Las Meninas, 45 (San Juan Aznalfarache).

Se notifica: A. Iniciación.

Sevilla, 2 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.